



COMUNICADO IEP-HLF/002-19

Señores padres de familia:

Reciba ustedes cordiales saludos, el presente tiene por finalidad informar:

1.-Debe activar el acceso a la plataforma Santillana. El usuario y contraseña se encuentra en la contra carátula del libro **RETO A MIS HABILIDADES**. Si tiene alguna dificultad en la activación, la secretaria del colegio puede ayudarlo.

2.-Hasta el sábado 9 de marzo debe enviar 3 fotos tamaño carnet, para la entrega del fotoshek del estudiante. A partir del lunes 11 de marzo la asistencia se registra únicamente por medio de la lectora óptica o scanner, (para registrar asistencias, faltas y tardanzas).

3.- En algunos horarios de aula, se han realizado modificaciones. Si corresponde al de su menor hijo(a) descárguelo. En la página Web institucional.

4.- La primera reunión de profesores con los padres de familia se realizará de acuerdo al siguiente cronograma:

INICIAL: el jueves 14 de marzo a las 5:00 p.m.

PRIMARIA Y SECUNDARIA: el viernes 15 de marzo a las 5:00 p.m.

5.- La comunicación entre las diversas áreas del colegio y los padres de familia o apoderados se realizará por medio de la agenda virtual CUBICOL. Se le recuerda que al final del año académico 2018, se entregó dentro de un sobre: el informe de notas finales, reporte de psicología y la carta de presentación del INTRANET CUBICOL con los códigos, usuarios y contraseñas.

6.- El día lunes la asistencia de los estudiantes es vistiendo el uniforme del colegio. Si les corresponde Ed. Física o Danza, asisten con uniforme el martes. Los demás días con el uniforme de verano (Short y polo pique).

7.-Con el objetivo de aliviar el peso de las mochilas , los textos de área pueden quedarse en los estantes del aula.

8.-Todas las prendas que visten los estudiantes deben estar identificadas.

9.- La presentación es un criterio de evaluación permanente en el estudiante.

10.-La recepción de útiles se realiza luego de la salida de los estudiantes.

Comas 07 de marzo del 2019

DIRECCIÓN



COMUNICADO IEP-HLF/002-19 CARNÉT DEL ESTUDIANTE

Señores padres de familia:

Reciba ustedes cordiales saludos, el presente tiene por finalidad mencionarle que tal como se encuentra estipulado en el **“CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EDUCATIVOS Y CONDICIONES ECONÓMICAS AÑO 2019”**, Art. *Décimo tercero: 1. Para el año académico 2019, se implementará una agenda virtual, (ya no física como en los años anteriores), en ese sentido se ha celebrado un convenio con la empresa CUBICOL, para el uso de su plataforma de agendas virtuales. El colegio se*